

HECHO ESENCIAL
Sacyr Agua Chacabuco S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº3

Santiago, 11 de abril de 2022
SAC-103-22

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. : Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Nº18.046 y en la Norma de Carácter General Nº364 de fecha 5 de mayo de 2014 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumple con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial de **Sacyr Agua Chacabuco S.A.** (la "Sociedad"):

1. Con fecha 31 de marzo de 2022, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sacyr Agua Chacabuco S.A. para el día 28 de abril de 2022, a las 15:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Isidora Goyenechea Nº2.800, oficina 2102, Las Condes, Santiago, con el objeto de que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

Uno.- Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Dos.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2021 y reparto de dividendos, si correspondiese.

Tres.- Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.

Cuatro.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2022.

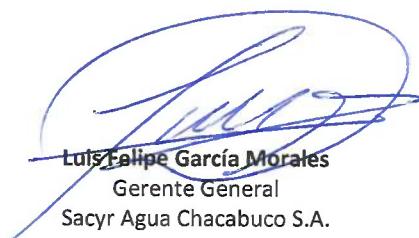
Cinco.- Designación de periódico para las publicaciones sociales.

Seis.- Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley Nº18.046.

Siete.- Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

2. Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en el sitio web de la Sociedad (www.sacyraguachacabuco.cl) conforme lo establece la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del día 13 de abril de 2021. En el mismo sitio y fecha será publicada la Memoria Anual.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,



Luis Felipe García Morales
Gerente General
Sacyr Agua Chacabuco S.A.